

INFORME DEL COMISARIO
=====

Guayaquil, marzo 7 de 1990

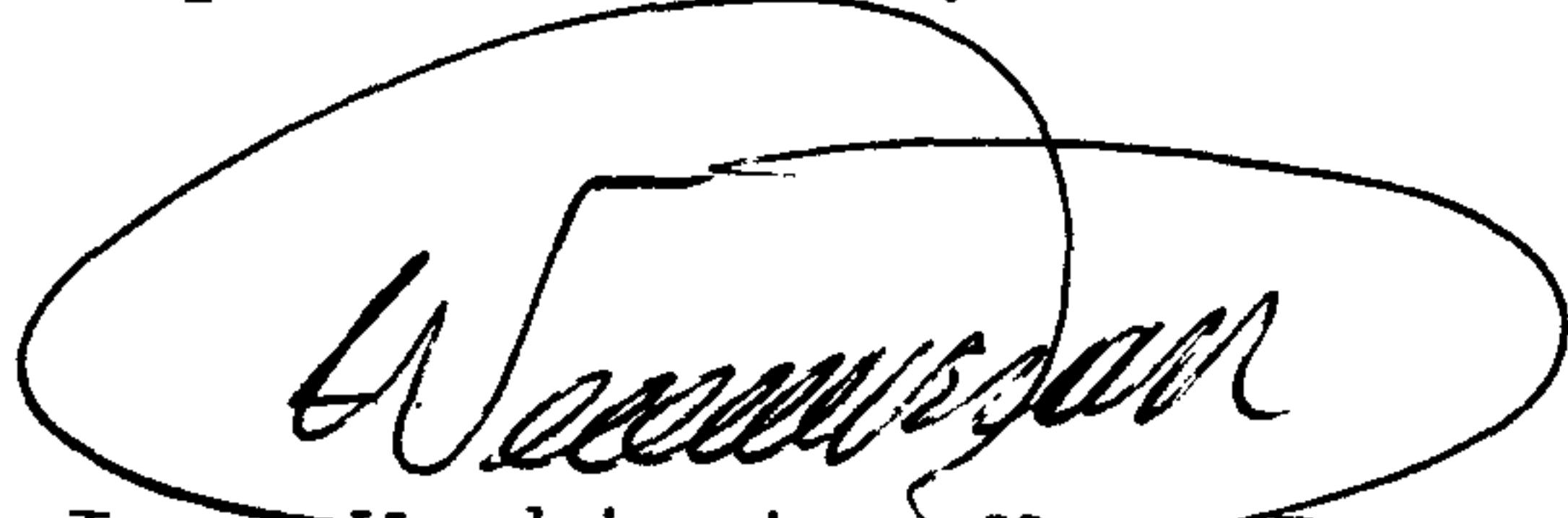
Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
PRODUCTOS BALANCEADOS DEL ECUADOR S. A.
Ciudad

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de PRODUCTOS BALANCEADOS DEL ECUADOR S. A., los Estados de Caja y el Balance General, correspondiente al ejercicio económico de 1989; así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los balances y cuentas del ejercicio citado.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas.

Muy atentamente,



Ing. Washington Vera R.
Comisario

